



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00017966- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal N° 937/2022 mediante la cual se designa a la Doctora Ianina MORETTI BASSO, legajo 50213, como encargada del Área Formación en Género, Sexualidades y ESI en el ámbito de la FFyH, dependiente del Decanato de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario fijar una remuneración por las funciones que desempeña la mencionada docente;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Remunerar las funciones asignadas a la Doctora Ianina MORETTI BASSO, legajo 50213, como encargada del Área Formación en Género, Sexualidades y ESI en el ámbito de la FFyH, dependiente del Decanato de esta Unidad Académica, según art. 1º de la RD N° 937/2022, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), a partir del 01 de febrero de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025. (Afectando partida vacante Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 2º: La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351- 152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

